

COMUNICADO APERTURA EXCEPCIONAL, POSTULACION SUBVENCION DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SUBVENCION DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL Y DE REHABILITACION DE DROGAS FNDR 2018

Según aprobación del Consejo Regional, a través de Certificado N° 5677, de fecha 04 de junio de 2018, se informa la apertura excepcional de recepción de iniciativas correspondiente a las postulaciones de las subvenciones de actividades de seguridad ciudadana FNDR 2018 y de actividades de carácter social y de rehabilitación de drogas FNDR 2018.

ENTIDADES PÚBLICAS Y MUNICIPALIDADES

SÓLO ON LINE: Desde las 08:00 horas del día jueves 14 de junio hasta las 23:59 del viernes 15 de junio de 2018, a través de la Oficina Virtual del Gobierno Regional:
www.sagir.gorebiobio.cl/oficina

INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO, ORGANIZACIONES SOCIALES, TERRITORIALES O FUNCIONALES

SÓLO EN PAPEL: Los días 14 y 15 de junio de 2018, desde las 08:30 hasta las 13:00 horas, en:

- Provincia de Concepción: Oficina de Partes del Gobierno Regional, ubicada en Av. Prat N° 525, 1er. piso de la ciudad de Concepción.
- Provincia de Arauco: Unidad de Programas y Proyectos del Gobierno Regional, instalada en la Gobernación Provincial de Arauco, calle Andrés Bello N° 215, 1er. piso, Lebu.
- Provincia de Bío Bío: Unidad de Programas y Proyectos del Gobierno Regional, instalada en la Gobernación Provincial de Bío Bio, calle Caupolicán N°410, 2do. piso Los Ángeles.
- Provincia de Ñuble: Unidad de Programas y Proyectos del Gobierno Regional, instalada en la Gobernación Provincial de Ñuble, calle Libertad s/n Edificios Públicos Chillán, 3er. piso, Chillán.

Se hace presente que el plazo y hora indicada es impostergable.

Dudas, observaciones y consultas a correos:

- ✓ Subvención de Actividades de Carácter Social y Rehabilitación de Drogas: fondosocial@gorebiobio.cl
- ✓ Subvención de actividades de Seguridad Ciudadana: seguridadciudadana.fndr@gorebiobio.cl